

El sintagma adjetival. Modificadores y complementos de adjetivo (un análisis basado en corpus)

Olujic, Mihaela

Undergraduate thesis / Završni rad

2023

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://urn.nsk.hr/urn:nbn:hr:131:924683>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-07-14**



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
University of Zagreb
Faculty of Humanities
and Social Sciences

Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Universidad de Zagreb
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Románicos

EL SINTAGMA ADJETIVAL. MODIFICADORES Y COMPLEMENTOS DE ADJETIVO
(UN ANÁLISIS BASADO EN CORPUS)

Estudiante:
Mihaela Olujić

Tutora:
Dra. Bojana
Mikelenić

Zagreb, 11 de julio de 2023

Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

PRIDJEVSKA SINTAGMA. PRIDJEVSKI MODIFIKATORI I DOPUNE
(KORPUSNA ANALIZA)

Studentica:
Mihaela Olujić

Mentorica:
dr. sc. Bojana
Mikelenić

Zagreb, 11. srpnja 2023.

Mihaela Olujić

Ime i prezime studenta/ice

IZJAVA O AKADEMSKOJ ČESTITOSTI

Izjavljujem i svojim potpisom potvrđujem da je _____ završni rad
(vrsta rada)
isključivo rezultat mog vlastitog rada koji se temelji na mojim istraživanjima i oslanja se na objavljenu literaturu, a što pokazuju korištene bilješke i bibliografija. Izjavljujem da nijedan dio rada nije napisan na nedozvoljen način, odnosno da je prepisan iz necitiranog rada, te da nijedan dio rada ne krši bilo čija autorska prava. Izjavljujem, također, da nijedan dio rada nije iskorišten za bilo koji drugi rad u bilo kojoj drugoj visokoškolskoj, znanstvenoj ili obrazovnoj ustanovi.

Student/ica:

U Zagrebu, 11. srpnja 2023.



(potpis)

RESUMEN

El presente trabajo pretende abordar el tema del sintagma adjetival, los modificadores y complementos del adjetivo. Se prestará especial atención a las secuencias adjetivales formadas con la preposición *de* + *infinitivo*, que presentan uno de los problemas más grandes en la sintaxis de la lengua española. Se trata de construcciones formadas con ciertos adjetivos que admiten los complementos con un verbo transitivo en infinitivo. La particularidad de este tipo de sintagma adjetival es el fenómeno en el que el verbo transitivo aparece sin objeto directo.

Este trabajo consta de dos partes: la parte teórica y la parte práctica. En la parte teórica se presentará el sintagma adjetival en sus rasgos generales, así como los modificadores y complementos del adjetivo. En los párrafos que siguen se desarrollará más detalladamente el tema de los complementos de adjetivos formados con infinitivos, en especial los de la interpretación pasiva. Para finalizar, en la parte práctica se investigará el fenómeno de los complementos del adjetivo con infinitivos de interpretación pasiva utilizando el *Corpus del Español del Siglo XXI*. Para el análisis se utilizarán 50 ejemplos escogidos al azar para cada una de las cinco construcciones frecuentes: *difícil de* + *INFINITIVO*, *fácil de* + *INFINITIVO*, *imposible de* + *INFINITIVO*, *sencillo de* + *INFINITIVO*, *digno de* + *INFINITIVO*. Se presentarán los contextos en los que aparecen dichas construcciones, así como su estructura y significado, con el fin de comprobar su naturaleza pasiva.

PALABRAS CLAVE: sintagma adjetival, modificadores del adjetivo, complementos del adjetivo, complementos de interpretación pasiva, *tough movement*

SAŽETAK

Ovaj se rad bavi temom pridjevske sintagme, pridjevskih modifikatora i dopuna. Posebna pozornost posvetit će se pridjevskim konstrukcijama s infinitivom. To su konstrukcije koje se tvore pomoću određenih pridjeva uz koje stoje dopune s prijelaznim glagolom u infinitivu. Posebnost ove vrste pridjevske fraze jest to što se prijelazni glagol pojavljuje bez izravnog objekta.

Rad se sastoji od dvaju dijelova: teorijskog i praktičnog. U teorijskom će dijelu biti predstavljene opće značajke pridjevske sintagme, kao i pridjevski modifikatori i dopune. U poglavljima koja slijede produbit će se tema pridjevskih dopuna s infinitivima, posebno onima pasivne interpretacije. Konačno, u praktičnom dijelu istražit će se fenomen infinitivnih pridjevskih dopuna pasivne interpretacije pomoću korpusa *CORPES XXI*. Za analizu će se koristiti 50 nasumično odabranih primjera za svaku od pet čestih konstrukcija: *difícil de + INFINITIV*, *fácil de + INFINITIV*, *imposible de + INFINITIV*, *sencillo de + INFINITIV*, *digno de + INIFNITIV*. Predstavit će se konteksti u kojima se javljaju ove konstrukcija, kao i njihova struktura i značenje.

KLJUČNE RIJEČI: pridjevska sintagma, modifikatori pridjeva, pridjevske dopune, pridjevske dopune s pasivnom interpretacijom, *tough movement*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. EL SINTAGMA ADJETIVAL	2
2.1. Definición y estructura del sintagma adjetival	2
2.2. Funciones del sintagma adjetival.....	2
2.3. Modificadores de adjetivo	3
2.4. Complementos de adjetivo	6
3. COMPLEMENTOS DE ADJETIVO CON INFINITIVOS	8
3.1. Infinitivo	8
3.2. Interpretación de persona.....	9
3.3. Interpretación de tiempo	10
3.4. Interpretación activa e interpretación pasiva	12
3.5. Algunas consideraciones sobre los complementos de adjetivo con infinitivos de interpretación pasiva	13
PARTE PRÁCTICA.....	16
4. METODOLOGÍA	16
5. ANÁLISIS DE CONSTRUCCIONES FORMADAS POR <i>ADJETIVO + DE +</i> <i>INFINITIVO</i>	16
6. CONCLUSIÓN	23
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	24

1. INTRODUCCIÓN

En varios estudios (Bosque, 1999:257-259; González García, 2012; Reider, 1993) se ha intentado explicar el problema de las construcciones tipo *difícil de entender*. Se trata de las frases adjetivas cuyo complemento está constituido por la preposición *de* y una cláusula en infinitivo. Dicho de otra forma, el esquema completo de tales construcciones es el siguiente: *ADJETIVO + de + INFINITIVO*. La naturaleza peculiar de este tipo de expresiones radica en el hecho de que el infinitivo tiene forma activa pero se interpreta como pasivo. Asimismo, cabe destacar que la construcción puede admitir solamente los verbos transitivos. Sin embargo, al contrario de lo esperable, en estas construcciones el complemento directo del verbo no se expresa ni siquiera por un clítico. Finalmente, en algunos estudios (v. González García, 2012) se destaca como polémica la categorización semántica de los adjetivos que admiten tales construcciones.

En las líneas que siguen se pretenderá hallar respuestas a algunas de estas preguntas. A este objetivo primero se hará una breve recapitulación de la teoría del sintagma adjetival en general, así como las pautas teóricas que tratan sobre los complementos adjetivales y, en particular, los complementos adjetivales de infinitivo. A continuación, se observarán estas construcciones a través de la lente de la gramática generativa transformacional, particularmente a través del marco que se conoce como *Tough-movement*. Finalmente, se proporcionará un análisis de ejemplos concretos de la lengua española utilizando el *CORPES XXI*.

2. EL SINTAGMA ADJETIVAL

En los párrafos siguientes se presentará un esquema general de la teoría relacionada con el sintagma adjetival, se tratará sobre la estructura del sintagma adjetival, sobre su definición y sobre sus constituyentes. Asimismo, se observarán algunas limitaciones que aparecen en el uso y el posicionamiento de dichos elementos.

2.1. Definición y estructura del sintagma adjetival

El sintagma adjetival es un grupo sintáctico que consta del adjetivo como el núcleo sobre el que inciden otros constituyentes (Bosque, 1999:219). El sintagma adjetival puede estar formado por solo un adjetivo, pero puede también incluir otros elementos para formar estructuras más complejas. Estos elementos suelen dividirse en modificadores –que generalmente, pero no siempre, aparecen antepuestos– y en complementos –que generalmente están pospuestos con relación al adjetivo– (*Ibid.*). Los modificadores adjetivales «son expresiones que determinan la medida o el alcance que se atribuye a la propiedad denotada por el adjetivo o aportan otras nociones relevantes para evaluar las circunstancias en que se aplica dicha propiedad» (*Nueva gramática de la lengua española – NGLE, 2009:§13.16b*). Los complementos, por otro lado, generalmente van introducidos por una preposición –regida por el adjetivo– y, por lo tanto, constituyen un grupo preposicional. Para ilustrarlo, en el ejemplo (1) se puede observar la estructura del sintagma adjetival.

(1) muy satisfecho con el servicio
mod. núcleo complemento

Como núcleo de este sintagma se identifica el adjetivo *satisfecho*, sobre el que incide un modificador y un complemento. La función del modificador la desempeña el cuantificador *muy*, que está antepuesto al adjetivo. El complemento adjetival, por otro lado, está pospuesto al adjetivo y está constituido por un sintagma preposicional (*con el servicio*).

2.2. Funciones del sintagma adjetival

Antes de observar más a fondo tanto los modificadores como los complementos de adjetivo, cabe decir algunas palabras sobre las funciones sintácticas que desempeña el sintagma adjetival dentro de una oración u otro sintagma. Como se observa en la *NGLE* (2009:§13.16a), las funciones que cumple el sintagma adjetival son las mismas funciones sintácticas que tiene el adjetivo. La principal función de los adjetivos, y luego de los sintagmas adjetivales, es modificar las frases nominales, atribuyéndoles la propiedad delimitada por el adjetivo. Esta función se conoce en la sintaxis de la lengua española como *modificador del nombre*. Según Pastor (2016:369), hay dos maneras distintas en las que se realizan los modificadores del

nombre, considerando su posición en el sintagma nominal. Cuando un modificador se pospone al sustantivo, tiene un valor restrictivo (2a). Cuando, por otro lado, un sustantivo lleva un modificador en la posición antepuesta, el modificador sirve para destacar un rasgo ya conocido que se asocia al sustantivo (2b).

- (2) a. *Juan tiene **un amigo maravilloso**.*
b. ***El maravilloso amigo** de Juan es profesor.*

Como señala Pastor (*Ibid.*), además de ser un modificador del nombre, un adjetivo o sintagma adjetival puede también aparecer en la posición predicativa (3). Esto es posible solo en conjunción con los verbos copulativos (los verbos *ser, estar, parecer*). Como se indica en la *NGLE* (2009:§37.1b), la característica definitoria de estos verbos es el hecho de que sirven como cópula entre el predicado y el sujeto. La función del atributo en el sintagma verbal se puede entonces entender como una de las posibles manifestaciones del predicado.

- (3) *El amigo de Juan es alto.*

Resumiendo lo expuesto en las líneas anteriores, el sintagma adjetival suele cumplir dos funciones básicas: 1) modificador del nombre (dentro del sintagma nominal) y 2) atributo (dentro del sintagma verbal). Como modificador del nombre, el sintagma adjetival puede adscribir diferentes valores dependiendo de su posición en relación al sustantivo. Dentro del sintagma verbal, la frase adjetiva cumple la función del predicado nominal, junto con un verbo copulativo.

2.3. Modificadores de adjetivo

Como ya se ha constatado en este trabajo, los modificadores adjetivales suelen ocupar la posición inicial del grupo adjetival y semánticamente sirven para señalar la medida o el alcance de la propiedad expresada por el adjetivo. Esta función suele ser realizada por cuantificadores y otros tipos de adverbios.

Como señala Bosque (1999:226), los cuantificadores preadjetivales más frecuentes son los adverbios de grado: *mucho/muy, bastante, demasiado, harto, más, menos, algo, nada, poco, un poco, medio, un tanto, tan, cuán*. Asimismo, se asemejan a los cuantificadores de grado algunos adverbios terminados en *-mente*. Según la *NGLE* (2009:§13.16h), estos adverbios se dividen en dos grupos. El primer grupo lo forman los adverbios que se combinan con adjetivos en grado positivo. Se trata de adverbios que expresan ‘totalidad’ o ‘completitud’ (*completamente lleno, definitivamente resuelto, absolutamente satisfecho*), así como los adverbios que denotan la medida en una escala valorativa (*altamente probable, extremadamente difícil, profundamente*

inquietante). Al segundo grupo pertenecen los adverbios que se combinan con adjetivos en el grado comparativo, para formar construcciones como por ejemplo: *progresivamente más rápido*, *incoparablemente más noble*, *proporcionalmente más grande*. Los ejemplos (4) y (5) ilustran la limitación que existe en aplicar estos dos tipos de adverbios.

- (4) a. *Completamente inverosímil.*
- b. **Completamente más inverosímil.*
- (5) a. **Progresivamente pobre.*
- b. *Progresivamente más pobre.*

En (4) el adverbio *completamente* funciona como cuantificador que expresa una calidad absoluta, no graduable. Por lo tanto, la frase en (4b) es agramatical, puesto que tales adverbios no pueden modificar los adjetivos en grado comparativo. En (5), al contrario, se trata de uno de los adverbios que sí se combinan con el grado comparativo, pero generalmente no son compatibles con adjetivos en el grado positivo.

Otro factor importante que cabe mencionar cuando se trata de los modificadores adjetivales con valor gradativo es la clase de adjetivos que admiten tales modificadores. Demonte (1999:137) distingue dos principales tipos del adjetivo: 1) los que expresan una sola propiedad y 2) los que expresan más de una propiedad. Los del primer grupo son conocidos como *adjetivos calificativos*, mientras que los del segundo grupo se denominan *adjetivos relacionales*. Una delimitación más precisa de los adjetivos relacionales la ofrece Bosque (1993:10) cuando escribe:

Los adjetivos que se suelen llamar “relacionales”, “no predicativos”, “clasificatorios”, “denominales” y “referenciales”, entre otras denominaciones, se caracterizan precisamente porque no son calificativos, es decir, porque no denotan cualidades o propiedades de los sustantivos, sino por el hecho de que establecen conexiones entre esas entidades y otros dominios o ámbitos externos a ellas, y de acuerdo con las cuales sitúan o clasifican a los sustantivos sobre los que inciden.

Dicho de otra manera, los adjetivos calificativos sirven para atribuir alguna propiedad al sustantivo que acompañan, mientras que los adjetivos relacionales sirven para establecer una relación entre dos entidades. Para ilustrarlo, se puede resaltar la diferencia entre los sintagmas *un diccionario rojo*, por un lado, y *un diccionario normativo*, por el otro. En el primer sintagma el adjetivo *rojo* se refiere al color, que es una propiedad concreta. El adjetivo *normativo*, por otra parte, no describe una propiedad, sino más bien se refiere al tipo del diccionario, es decir, establece una conexión entre el diccionario y el ámbito de la gramática normativa.

A continuación se demostrará cómo esta distinción influye en la capacidad del adjetivo de admitir los modificadores gradativos. En (6) se ejemplifican sintagmas adjetivales formados por adjetivos calificativos, mientras que en (7) se ilustran sintagmas con adjetivos relacionales.

- (6) a. *Un hombre alto.*
- b. *Un hombre muy alto.*
- (7) a. *Un proceso biológico.*
- b. **Un proceso muy biológico.*

Puesto que expresa una propiedad graduable, el adjetivo calificativo *alto* se puede combinar con un modificador gradativo. Por otro lado, el adjetivo *biológico*, que es un adjetivo relacional, no expresa una sola propiedad, sino un conjunto de propiedades relacionadas con el ámbito de la biología y, por lo tanto, no puede juntarse con un modificador gradativo. De esta simple prueba se puede concluir, y lo nota también Bosque (1999:228), que solamente los adjetivos calificativos pueden llevar modificadores gradativos.

Hasta este punto se han tratado solamente los modificadores gradativos. Existen, sin embargo, otros tipos de modificadores no gradativos que pueden modificar tanto los adjetivos graduables (es decir, los adjetivos calificativos), como los adjetivos relacionales (NGLE, 2009:§13.16m-§13.16n). Se destacan grupos de adverbios como los del punto de vista (*técnicamente, argumentalmente, estratégicamente*), los adverbios de naturaleza focal (*también, solo*), los adverbios de evaluación afectiva, los adverbios modales (*sencillamente, sorprendentemente, claramente*) y los adverbios temporales (*anteriormente, diariamente, frecuentemente*).

En cuanto a la posición de los modificadores dentro del sintagma adjetival, lo más común es que se antepongan al adjetivo, es decir, que precedan al adjetivo que modifican. Sin embargo, en algunos casos los modificadores pueden realizarse también en la posición postadjetival. Bosque (1999:221) hace nota de dos modificadores pospuestos *–en extremo y al máximo–*, mientras que la NGLE (2009:§13.16c) añade otros, como por ejemplo *de veras* y *hasta decir basta*. Un caso especial presentan las construcciones comparativas de estructura: *ADJETIVO + como*. Aunque aparecen pospuestas, las construcciones introducidas por *como* son también modificadores de adjetivo (Bosque, 1999:221). Por ejemplo, en la expresión *rápido como un rayo*, la frase *como un rayo* está modificando al adjetivo *rápido*. Además de la naturaleza postadjetival, estas construcciones se caracterizan también por la incapacidad de admitir modificadores gradativos, como se muestra en (8).

- (8) a. *Fuerte como un toro.*

- b. **Muy fuerte como un toro.*

Puesto que la secuencia *como un toro* se interpreta como una intensificación del adjetivo *fuerte*, el modificador *muy* resulta ser redundante.

Para resumir, se puede concluir que los adverbios gradativos suponen el grupo más frecuente de modificadores adjetivales. Además de ellos, sirven como modificadores también otros adverbios no gradativos, al igual que las construcciones comparativas que se forman con *como*. En cuanto a la posición dentro del sintagma, se ha observado que los modificadores suelen ocupar la posición antepuesta, pero pueden también asumir la posición pospuesta en relación con el adjetivo.

2.4. Complementos de adjetivo

Además de los modificadores, otra manera de expandir el sintagma adjetival es a través de los complementos de adjetivo, que generalmente aparecen pospuestos al adjetivo al que se relacionan. Se trata de grupos nominales u oracionales precedidos de preposición (Gómez Torrego, 2005:293). Se forman así frases adjetivas como por ejemplo *harto de promesas* o *contento de estar aquí*.

Si se considera la relación entre el adjetivo y el complemento que lo acompaña, se puede hablar de *complementos argumentos* y *complementos adjuntos*. Esta categorización proviene de la sintaxis de los verbos. Según la *NGLE* (2009:§1.12e-§1.12f), los argumentos son aquellos elementos del sintagma verbal que tienen la función de significación requerida por el significado del verbo-predicado. En términos crudos, los argumentos son los constituyentes exigidos, mientras que los adjuntos son opcionales y añaden información adicional. Un modelo similar a este se puede observar en la sintaxis de los adjetivos. Si se analiza el sintagma adjetival en el ejemplo (9), se puede observar que aunque el adjetivo *fiel* no exige un complemento (9a), entre las dos frases se produce una considerable diferencia en el significado del adjetivo *fiel*. Frente a *una persona fiel a sus ideas*, la frase *una persona fiel* se puede interpretar como ‘una persona fiel en las relaciones interpersonales’. Por esta razón, tendría sentido considerar el complemento de (9b) un complemento argumental.

- (9) a. *Una persona fiel.*
 b. *Una persona fiel a sus ideas.*

Se ha mencionado que los adjuntos son elementos opcionales y que los argumentos son elementos exigidos. Hay que distinguir, sin embargo, entre complementos argumentales y adjuntos, por un lado, y complementos obligatorios y facultativos, por el otro. Tal como se

constata en la *NGLE* (2009:§13.17h), los *complementos obligatorios* son aquellos complementos que pueden omitirse, pero cuya omisión altera el significado del sintagma. Este sería el caso ilustrado arriba en (9).

En lo que respecta a la clase de palabra que constituye el término del complemento, los complementos se dividen en *nominales* y *oracionales*. Los complementos nominales se pueden definir como aquellos que tienen como el término un sustantivo (Bosque, 1999:238). Los complementos oracionales, por otra parte, son los complementos cuyo término es una oración sustantiva (*Ibid.*). La elección de uno u otro tipo de complemento depende, como destaca Bosque (*Ibid.*), de razones léxicas. Por ejemplo, el adjetivo *seguro* puede admitir tanto los complementos nominales (10a), como los complementos oracionales (10b). El adjetivo *sincero*, por otra parte, admite solo los complementos nominales (11a), debido a su naturaleza léxica. En otras palabras, puesto que el adjetivo *sincero* requiere un complemento de persona que denota el destinatario de la sinceridad, no es esperable que el término sea una oración sustantiva, ya que las sustantivas no denotan persona (*Ibid.*).

- (10) a. *Está seguro de su victoria.*
 b. *Está seguro de que va a vencer.*
- (11) a. *Es una persona sincera con todos.*
 b. **Es una persona sincera con que...*

A continuación, se observarán los complementos oracionales. Bosque (*Ibid.*:240) explica que los complementos oracionales pueden estar constituidos tanto por subordinadas declarativas como por interrogativas indirectas. En el primer caso, el término va introducido por una preposición que sirve solamente como marca de función (generalmente la preposición *de*). En el caso de las interrogativas indirectas, por otro lado, el término se introduce a través de las proposiciones que se conocen como *enunciativas*. Tanto las declarativas como las interrogativas indirectas pueden ser o bien *flexivas* o bien *no flexivas* (*Ibid.*:241). Las flexivas se forman con indicativo o con subjuntivo, mientras que las no flexivas siempre se forman con infinitivo. Siguiendo esta clasificación, existen seis tipos posibles de los complementos oracionales, como se muestra en la Tabla 1 (*Ibid.*).

Tabla 1. Complementos oracionales según el tipo de oración subordinada

<i>seguro de que aprobarás tu examen</i>	subordinada declarativa en indicativo
<i>ansioso de que regrese su madre</i>	subordinada declarativa en subjuntivo

<i>preocupado por cómo van las cosas</i>	subordinada interrogativa indirecta en indicativo
<i>preocupado por cómo vayan las cosas</i>	subordinada interrogativa indirecta en subjuntivo
<i>ansioso de verte</i>	subordinada declarativa en infinitivo
<i>interesado en aprender nuevos idiomas</i>	subordinada interrogativa indirecta en infinitivo

En resumen, en este capítulo se han examinado los diferentes tipos de complementos adjetivales. Tomando como punto de partida el tipo de término del grupo preposicional que forma parte del complemento, se ha observado que existen tanto complementos nominales como complementos oracionales. Dentro de los complementos oracionales se encuentra también un subgrupo de complementos que se forman con infinitivo. Estos se analizarán en el siguiente capítulo.

3. COMPLEMENTOS DE ADJETIVO CON INFINITIVOS

En las líneas que siguen se presentarán los complementos de adjetivo que se forman con infinitivo. Para introducir el tema, primero se hará un breve repaso de las características generales del infinitivo. A continuación, se abordarán las maneras en que el infinitivo admite interpretaciones de persona y de tiempo así como las interpretaciones pasivas y activas. Cada una de estas pautas se aplicará y se ejemplificará también en los infinitivos que forman complementos de adjetivo. Por último, se profundizará sobre los complementos de adjetivo con infinitivo de interpretación pasiva, que luego se analizarán en la parte práctica de este trabajo.

3.1. Infinitivo

Antes de hablar sobre los complementos de adjetivo que se construyen con infinitivo, se hará un breve repaso de las características del infinitivo. Como se constata en la *NGLE* (2009:§26.1a), el infinitivo, tanto como el gerundio y el participio, se conoce como *forma no personal* del verbo porque carece de la flexión de persona, de tiempo y de modo. En otras palabras, el infinitivo no adquiere los morfemas para expresar la información sobre estas categorías verbales. El infinitivo puede ser o bien simple como *cantar* o bien compuesto como *haber cantado* (*Ibid.*:§26.1b). Otra característica interesante del infinitivo es su capacidad de actuar como sustantivo. Según la *NGLE* (*Ibid.*:§26.2a), esto es especialmente evidente en casos como *un auto para revisar*, donde el infinitivo *revisar* puede alternar con el sustantivo *revisión*

(*un auto para revisión*). En otras palabras, en algunos contextos el infinitivo puede desempeñar la misma función que un sustantivo.

3.2. Interpretación de persona

Se ha dicho que el infinitivo es una categoría verbal que carece de morfemas que denotan la persona y el tiempo. No obstante, existen varias maneras de recuperar esta información dependiendo del contexto. En este sentido, Hernanz (1999:663) habla del «estatuto sintáctico dependiente» del infinitivo. Se trata de la propiedad del infinitivo de obtener tanto la interpretación temporal como la del sujeto (persona) a partir de la información contenida en la oración principal. Por ejemplo, en (12) el sujeto de *comprar*, aunque no expresado, se sobreentiende a partir del sujeto de la oración principal, que en este caso es *Juan*.

(12) *Juan salió a comprar pan a las seis y media.*

Como se mostrará a continuación, este concepto también es aplicable a los infinitivos que forman parte de complementos adjetivales. Tal como señala Bosque (1999.:244), en la mayoría de los casos existe una correspondencia entre el antecedente del sujeto tácito del infinitivo y la entidad a la que se refiere el adjetivo. Por ejemplo, en (13) el adjetivo *contenta* se refiere al sujeto de la oración principal, en este caso *tu hermana*. Este sintagma, a su vez, se interpreta como el antecedente del sujeto tácito de *regresar*. Se establece de esta manera una correspondencia entre el sujeto de la oración principal y el sujeto del infinitivo.

(13) *Tu hermana está muy contenta de regresar a su casa.*

Con menor frecuencia, el sujeto tácito del infinitivo produce una interpretación inespecífica o indeterminada (*Ibid.*). Este fenómeno se observa en oraciones copulativas con significado general, como por ejemplo *Es bueno hacer ejercicio*. Dado que el sujeto no está expresado en la oración principal, el infinitivo carece de antecedente, lo que resulta en una interpretación indeterminada.

Además, Bosque (*Ibid.*) observa la diferencia entre las oraciones (14) y (15). Mientras que en (14) el sujeto tácito del infinitivo corresponde al sujeto de la oración principal, en (15) no se realiza una correferencia clara entre los dos sujetos.

(14) *Una persona deseosa de viajar a Asia.*

(15) *Una persona partidaria de legalizar la droga.*

Bosque (*Ibid.*) postula que la correferencia no obligatoria, como se observa en (15), es consecuencia de que en (14) se habla de un evento (*viajar a Asia*), mientras que en (15) se

introduce un hecho (*legalizar la droga*). Es interesante notar también que el infinitivo de (15) se podría sustituir por un sustantivo (*partidaria de la legalización de droga*).

3.3. Interpretación de tiempo

Al igual que sucede con la interpretación de la persona, la interpretación del tiempo también se puede obtener a través de la oración principal. Si se observa el ejemplo (12), se puede observar que tanto la acción de *Juan salió* como la acción de *comprar pan* se interpretan como acciones ubicadas en el pasado. En otras palabras, la referencia temporal para el infinitivo viene del verbo de la oración principal.

En lo que respecta a los infinitivos que forman parte de complementos adjetivales, por otra parte, la situación es algo más compleja. Así introduce el tema Bosque (*Ibid.:*245):

Los infinitivos no poseen flexión, pero admiten adverbios de tiempo. Esta situación es paradójica porque dichos adverbios han de medirse (por definición) desde las coordenadas deícticas o anafóricas que aporte el predicado al que modifiquen. Sin embargo, el predicado al que modifican es un infinitivo, y carece de flexión temporal. Una forma de solucionar la paradoja es pensar que tal información es tácita en el caso de los infinitivos, tal como sucedía con la persona.

Frente al ejemplo (12), donde la información tácita se recupera mediante el predicado de la oración principal, en los complementos de adjetivo con infinitivos la recuperación de información (de tiempo) es «a la vez de naturaleza sintáctica y léxica» (*Ibid.*). Esto quiere decir que la interpretación del tiempo del infinitivo depende tanto del tiempo expresado en la oración principal como del adjetivo al que complementa el infinitivo. Se ejemplifica esto en (16).

- (16) a. *Está ansioso de participar en el juego.*
b. *Es culpable de participar en el juego.*

En ambos casos, el verbo copulativo principal tiene la forma del presente de indicativo. Sin embargo, los infinitivos no adquieren la interpretación del presente. Esto se puede comprobar si se añaden adverbios temporales a estas oraciones. En (16a) el verbo *participar* admite tales adverbios o complementos circunstanciales de tiempo como *mañana* o *la semana que viene*, mientras que en (16b) el mismo verbo admite complementos que denotan el pasado como *ayer* o *recientemente*. Dicho de otra manera, en (16a) el infinitivo recibe una interpretación prospectiva, mientras que en (16b) admite una interpretación retrospectiva. Esta diferencia radica en la naturaleza semántica de los dos adjetivos, como observa Bosque (*Ibid.*). El adjetivo *ansioso* en el contexto de (16a) denota ‘deseo’, lo que a su vez se vincula con el futuro. El adjetivo *culpable*, por otro lado, denota ‘culpabilidad’, un concepto que se asocia con acontecimientos ocurridos en el pasado.

Además de ser interpretado posteriormente, como en (16a), o anteriormente, como en (16b), el infinitivo de un complemento adjetival puede también interpretarse como correferente con el tiempo del verbo copulativo principal (*Ibid.*:246). Se ejemplifica esto en (17).

(17) *Está orgulloso de pertenecer al equipo.*

Cabe mencionar también la diferencia que se produce entre los infinitivos simples y los infinitivos compuestos, tal como la observa Bosque (*Ibid.*). Si se comparan los sintagmas en (18) y (19), se puede ver que los de (18) son sinónimos, mientras que los de (19) no lo son.

(18) a. *Culpable de participar en el juego.*

b. *Culpable de haber participado en el juego.*

(19) a. *Orgulloso de pertenecer al equipo.*

b. *Orgulloso de haber pertenecido al equipo.*

Como se ha observado en (16), el adjetivo *culpable* se relaciona con eventos pasados. De ahí que el sintagma en (18) pueda admitir tanto un infinitivo simple como un infinitivo compuesto, que denota acontecimientos ocurridos en el pasado, sin cambiar el significado. En el caso de (19), por otro lado, se trata de un adjetivo que denota un ‘sentimiento’. Frente a la ‘culpabilidad’, que siempre se relaciona con acciones ocurridas, los adjetivos de sentimiento, en este caso *orgulloso*, no son restringidos temporalmente. En otras palabras, se puede estar orgulloso tanto de un acontecimiento en el pasado (19b) como de una situación actual (19a).

3.4. Interpretación activa e interpretación pasiva

Aparte de las diferentes interpretaciones de la persona y del tiempo, los infinitivos que forman parte del complemento adjetival pueden admitir o bien la interpretación activa o bien la pasiva. En este sentido Bosque (1999:247) nota una «considerable diferencia» entre sintagmas como (20) y (21). En (20) el sujeto tácito del infinitivo corresponde al referente del adjetivo y el infinitivo se interpreta como activo. Por otro lado, en (21) el infinitivo tiene la interpretación pasiva, puesto que el sintagma entero informa no sobre una acción, sino sobre la dificultad que existe para que el libro sea entendido. Asimismo, en (21) no hay correferencia entre el referente del adjetivo y el sujeto tácito del infinitivo, sino más bien el referente del adjetivo se interpreta como objeto del infinitivo.

(20) *Una persona contenta de trabajar.*

(21) *Un libro difícil de entender.*

Si bien no existe una marca formal que refleje la interpretación pasiva, y por lo tanto las construcciones como (20) y (21) comparten la misma estructura, Bosque (*Ibid.*:253) sostiene que la hipótesis de que construcciones como (21) se interpreten como pasivas es «muy razonable». A continuación se presentarán sus argumentos.

En primer lugar, como escribe Bosque (*Ibid.*:253), la construcción aquí estudiada comparte muchos de los requisitos de las construcciones pasivas, «en particular el hecho de que sea necesaria la presencia de un verbo transitivo sin objeto directo y la de un argumento que se interpreta como paciente suyo». Además, la interpretación de infinitivos como el de (21) como pasivos permite interpretar estos sintagmas adjetivales con infinitivo no concertado como si fueran de infinitivo concertado. Lo que esto quiere decir es que, aunque en (21) no existe correferencia entre el sujeto tácito del infinitivo y el antecedente del adjetivo, se puede entender que *un libro* es el sujeto paciente de *entender*.

El segundo argumento proporcionado por Bosque (*Ibid.*:254) está relacionado con verbos transitivos estativos. Aunque estos verbos rechazan las construcciones pasivas, es posible que las admitan a condición de que sean reinterpretados como incoativos (denotando cambio de estado). Si se comparan las secuencias en (22), se puede observar que en (22a) el verbo se puede interpretar de dos maneras: como estativo o como incoativo. En (22b), por otra parte, el verbo *tener* recibe solo la interpretación incoativa y admite el significado ‘obtener’.

(22) a. *Es difícil tener todos esos millones.*

b. *Esos millones son difíciles de tener.*

En tercer lugar, Bosque (*Ibid.*) comenta la capacidad de estructuras como (21) que admiten complementos agentes, como *un libro difícil de entender por lectores jóvenes*. Aunque estas ocurrencias sean infrecuentes, son significativas porque muestran la semejanza que existe entre estas estructuras y oraciones pasivas como por ejemplo *La nota fue escrita por un desconocido*.

El argumento final y «más fuerte» (*Ibid.*) de que se trata de una interpretación pasiva se basa en el hecho de que durante diferentes épocas y en varios dialectos estas construcciones han aceptado tanto las pasivas reflejas (*difícil de leerse*) como las pasivas de participio (*difícil de ser leído*).

3.5. Algunas consideraciones sobre los complementos de adjetivo con infinitivos de interpretación pasiva

En el apartado anterior se ha establecido que las construcciones como *un libro difícil de entender*, aunque tengan forma activa, se interpretan como pasivas. En palabras de Bosque (*Ibid.*:247), dichas construcciones están «entre las más problemáticas en toda la sintaxis del español, y en general de la teoría gramatical moderna». Estas estructuras se caracterizan por ser formadas por un adjetivo y un complemento de infinitivo introducido por la preposición *de*. Además, como comenta Bosque (*Ibid.*), el infinitivo es siempre un verbo transitivo, pero su objeto directo no se realiza léxicamente en el sintagma. Esto está en contradicción con la naturaleza de los verbos transitivos, puesto que en cualquier otra situación el objeto directo sería necesario o se podría omitir y se sobrentendería.

González García (2012:383) aborda la problemática de estas construcciones en cuatro puntos focales: 1) el paradigma de los adjetivos que admiten tales construcciones, 2) la relación con otras estructuras similares, 3) la interpretación semántica de dichos adjetivos y 4) la ausencia de marca del completo directo. A continuación se comentarán algunas de estas pautas y se retomarán estas cuestiones en la parte práctica de este trabajo.

En cuanto al paradigma de los adjetivos que admiten las construcciones de interpretación pasiva, suelen mencionarse algunas agrupaciones semánticas. Por ejemplo, Bosque (1999:249-251) menciona cuatro clases semánticas. A la primera pertenecen los adjetivos que denotan ‘posibilidad’, ‘facilidad’ y ‘dificultad’: *fácil, difícil, ligero, cómodo*. El segundo grupo de adjetivos se relaciona con el primero, pero de manera indirecta. Se trata de adjetivos que no denotan necesariamente ‘posibilidad’, ‘facilidad’ o ‘dificultad’, pero que en ciertas construcciones se acercan a estos conceptos, como en: *largo de contar, duro de sobrellevar*, etc. La tercera clase semántica son los adjetivos que denotan ‘sensaciones’ que pueden o no ser

placenteras: *interesante, aburrido, agradable, divertido*, etc. Por último, se destacan los adjetivos que denotan ‘merecimiento’, como en *digno de imitar*.

Cuando se considera la relación que existe entre las construcciones de interpretación pasiva y otras construcciones similares, generalmente se habla de comparar series de estructuras como (22), (23) y (24).

(22) *Es difícil entender este texto.*

(23) *Este texto es difícil de entender.*

(24) *Este texto es difícil.*

Estas tres oraciones tienen básicamente el mismo significado pero diferente forma. Como señalan Bosque (1999:251) y González García (2012:389) este fenómeno se ha observado y analizado en la gramática generativa transformacional bajo la etiqueta *tough movement*. Esta pauta se relaciona estrechamente con los conceptos de *estructura profunda* y *estructura superficial*. Según Chomsky (2006:25), la estructura profunda es un sistema abstracto de categorías y expresiones que se vincula con el significado (*Ibid.*:15). Por otra parte, la estructura superficial, que corresponde al sonido (*Ibid.*), es la organización en categorías y frases que está directamente asociada con la señal física (*Ibid.*:25). Las dos estructuras se relacionan a través de ciertas operaciones formales que se denominan *transformaciones gramaticales* (*Ibid.*). Siguiendo esta línea de razonamiento, se puede afirmar que las secuencias (22-24) tienen la misma estructura profunda, que corresponde a (22). Las oraciones (23) y (24) están entonces derivadas de (22) mediante transformaciones.

Por último, se observa el fenómeno de que estas secuencias, aunque se formen con un verbo transitivo, carecen de marca (clítico) de complemento directo. Como afirma González García (*Ibid.*:394), «puesto que dicho CD coincide con el sujeto de la cláusula dominante o con el núcleo sustantivo de la frase adjetiva en la que se incrusta, la gramática generativa recurre a una huella (a veces acompañada de una transformación de movimiento o un reanálisis) para dar cuenta de esta vinculación». En otras palabras, la aparente ausencia del complemento directo se interpreta desde el punto de vista de la gramática generativa y se justifica con el hecho de que aunque el CD no se realiza fonéticamente, está presente en la estructura, puesto que no hay ningún otro elemento que pueda sustituirlo semánticamente.

A modo de resumen, en estas secciones se han tratado los complementos de adjetivo formados con infinitivo. A modo de introducción, se han expuesto las características generales del infinitivo. Más adelante se han observado las maneras en las que el infinitivo admite

interpretaciones de la persona y del tiempo. Se ha mostrado también la diferencia que existe entre las construcciones con infinitivos de interpretación activa y otras con infinitivos de interpretación pasiva (que dentro de gramática generativa se conocen como *construcciones tough*). Por último se ha profundizado sobre los complementos de adjetivo con infinitivos de interpretación pasiva y se han observado algunas de sus particularidades. De esta problemática se va a tratar más en la parte práctica que sigue.

PARTE PRÁCTICA

4. METODOLOGÍA

En la parte práctica de este trabajo se realizará un análisis de las construcciones tipo *difícil + de + INFINITIVO* utilizando el *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)*¹. Se trata de un corpus de referencia que contiene textos tanto de la lengua oral como de la lengua escrita e incorpora textos tanto de España como de otros países hispanoablantes. Este corpus contiene más de 333 millones formas ortográficas en más de 316 000 documentos. Es un corpus en formato electrónico que se presentó por primera vez en 2013. La versión 0.93, que es la versión actual, se publicó en febrero de 2021.

Para el análisis que sigue, se seleccionarán 250 ejemplos de construcciones tipo *difícil + de + INFINITIVO*, de manera que haya 50 ejemplos para cada una de las siguientes secuencias: *difícil de + INFINITIVO*, *fácil de + INFINITIVO*, *imposible de + INFINITIVO*, *sencillo de + INFINITIVO*, *digno de + INFINITIVO*. Se explicará cómo se han elegido estos adjetivos en la parte introductoria del análisis. Los ejemplos para estas construcciones se tomarán de manera aleatoria. Se espera que haya ejemplos tanto de España como de América Latina y otros países hispanohablantes. Se analizarán los aspectos mencionados en el capítulo anterior: la naturaleza pasiva de tales construcciones, su relación con otras estructuras y la ausencia (o presencia) del marco de CD. Asimismo, se hablará también sobre el paradigma de los adjetivos que admiten tales construcciones en relación con la frecuencia con la que se realizan estas construcciones para cada uno de los adjetivos seleccionados.

5. ANÁLISIS DE CONSTRUCCIONES FORMADAS POR *ADJETIVO + DE + INFINITIVO*

Se ha mencionado que es posible establecer un paradigma de adjetivos que formen parte de construcciones tipo *ADJETIVO + de + INFINITIVO* de interpretación pasiva. González García (2012:388) considera como prototípicos de esta construcción los adjetivos *difícil*, *fácil* e *imposible*, a partir de los cuales, a través de la analogía, entran en estas estructuras muchos otros adjetivos de significado similar. Uno de estos adjetivos es el adjetivo *sencillo*, que también ha sido elegido para este análisis. Además de esto, Bosque (1999:250-251) menciona algunos otros adjetivos que semánticamente no se relacionan con el concepto de dificultad, sino que denotan ‘valoración’ o ‘merecimiento’. Se tomará como representante de este grupo el adjetivo *digno*.

¹ Disponible en: <https://apps2.rae.es/CORPES/view/inicioExterno.view>

Según la idea de que existen adjetivos prototípicos que más fácilmente forman estas construcciones, es esperable que las construcciones con los adjetivos *difícil*, *fácil*, *imposible* y *sencillo* sean las más frecuentes. Esto lo ha confirmado también este análisis. En la Tabla 2 se presentan el número de ocurrencias y el número de documentos que ha proporcionado el *CORPES XXI* para cada una de las búsquedas.

Tabla 2. Número de ocurrencias totales.

CONSTRUCCIÓN	NÚMERO DE CASOS (FRECUENCIA ABSOLUTA)	NÚMERO DE DOCUMENTOS
<i>difícil de + INFINITIVO</i>	9782	6993
<i>fácil de + INFINITIVO</i>	5428	3997
<i>imposible de + INFINITIVO</i>	2962	2303
<i>sencillo de + INFINITIVO</i>	763	639
<i>digno de + INFINITIVO</i>	1605	1364

Como se observa, la construcción más frecuente es *difícil de + INFINITIVO*, seguida por *fácil de + INFINITIVO* e *imposible de + INFINITIVO*. Las dos construcciones menos frecuentes son *sencillo de + INFINITIVO* y *digno de + INFINITIVO*.

Se debe tener en cuenta, sin embargo, que hay cierto margen de error en los resultados del *CORPES XXI*, debido a que las construcciones aquí analizadas comparten la estructura con otros tipos de construcciones que se interpretan de manera diferente. En la mayoría de los casos, se trata de construcciones como *una manera sencilla de aprender inglés*. De 200 ejemplos extraídos al azar para cada uno de los adjetivos, se han encontrado 3 ejemplos de este tipo de construcción para la búsqueda *fácil de + INFINITIVO*, 34 para *sencillo de + INFINITIVO* y 5 para *digno de + INFINITIVO*. Además de esto, en relación con la construcción *digno de + INFINITIVO* se han observado secuencias como (25). Como se ha mostrado en los capítulos anteriores de este trabajo, se trata de construcciones que Bosque (1999:247) considera de interpretación activa. De los 200 ejemplos analizados para *digno de + INFINITIVO*, se han encontrado 7 ocurrencias de este tipo de construcción.

- (25) [...] *no se siente ni siquiera digno de limpiar sus sandalias* (Soto Encuentro [Chile. 2010])

El siguiente análisis se centra en los complementos de adjetivos con infinitivos de interpretación pasiva. Para empezar, se han intentado construir paráfrasis como en (23) y (24) derivando de la construcción inicial como en (22), en acuerdo con los conceptos de la gramática generativa transformacional. Como resultado de este análisis, se puede afirmar que las construcciones formadas con los adjetivos *difícil*, *fácil*, *imposible* y *sencillo* han mostrado un alto nivel de transformabilidad. Casi todos los ejemplos con los mencionados adjetivos se han podido transformar en una oración similar a la del ejemplo (23) y otros también se han podido reducir a una construcción similar a la del ejemplo (24). Se ejemplifican estas transformaciones en (26-29), de manera que las oraciones en *a.*, que se han tomado del *CORPES XXI*, representan la estructura profunda, mientras que las oraciones en *b.* y *c.* representan posibles estructuras superficiales derivadas de *a.*².

- (26) a. *La obra de Edgar Guinand resulta **difícil de clasificar** en una tendencia determinada.* (Noriega Venezuela [Ven. 2001])
- b. *Clasificar la obra de Edgar Guinand en una tendencia determinada resulta difícil.*
- (27) a. *Allí la situación habría sido relativamente **fácil de resolver**.* (Biggs Madame Lorraine [Chile. 2001])
- b. *Allí habría sido relativamente fácil resolver la situación.*
- c. *Una situación relativamente fácil.*
- (28) a. *Algunos sectores fueron **imposibles de salvar**, pero como lo había predicho La Maga, el abastecimiento estaba asegurado.* (Biggs Madame Lorraine [Chile. 2001])
- b. *Fue imposible salvar algunos sectores pero como lo había predicho La Maga, el abastecimiento estaba asegurado.*
- (29) a. *Ésos son obstáculos muy **sencillos de resolver**, pero las soluciones no se ven.* (Bär Civilización [Arg. 2014])
- b. *Es muy sencillo resolver esos obstáculos.*

² Como muestra el estudio realizado por Rider (1993), aunque estas paráfrasis parezcan gramaticales, es posible que los hablantes nativos rechacen algunas de ellas por agramaticales. En este sentido, también debe tenerse en cuenta que a veces este tipo de derivaciones pueden inducir un cierto cambio de significado.

En cuanto a la estructura *digno de + INFINITIVO*, se ha mostrado que al derivar las estructuras en las que el adjetivo es un predicado del sujeto oracional, las paráfrasis derivadas no mantienen el significado original, como se ilustra en (30) y (31). Esto sugiere que las estructuras en (30b) y (31b) no se pueden considerar construcciones superficiales de (30a) y (31a).

- (30) a. *El atardecer en un día despejado era un espectáculo **digno de ver** frente al lago.* (Rodríguez Canto [Esp. 2007])
b. **Era digno ver el atardecer.*
- (31) a. *[...] esa experiencia no valdría nada ni sería **digna de ser contada** [...]* (San Basilio Novela [Esp. 2010])
b. **No sería digno contar esa experiencia.*

Más adelante, se ha encontrado un solo caso (32) en que se realiza el complemento directo como un clítico afijo al infinitivo. Esto está en contradicción con lo que se ha expuesto en el marco teórico, puesto que típicamente el complemento directo no se realiza en estas construcciones. Sin embargo, González García (2012:392) apunta que es posible que el infinitivo adjunte clíticos, pero lo limita al «habla coloquial descuidada». Frente a esto, el ejemplo que se ha encontrado en el corpus no es de un texto oral, sino escrito. Específicamente, se trata de un artículo de prensa.

- (32) *[...] las soluciones son mucho más complicadas y más **difíciles de intuir y de aplicarlas** satisfactoriamente.* (Hoy [R. Dom.] 20.2.04)

Lo que se nota a primera vista en (32) es que el clítico solo está afijado a uno de los dos infinitivos –el posterior–, aunque ambos se encuentran dentro del sintagma adjetival y ambos forman parte del complemento adjetival.

Otro fenómeno que cabe mencionar es el uso de construcciones formalmente pasivas, en concreto el uso del infinitivo pasivo (infinitivo perifrástico). De un total de 250 ejemplos analizados, se han encontrado 14 casos en los que el complemento del adjetivo se construye con un infinitivo pasivo. En la Tabla 3 se presenta el número de ocurrencias del infinitivo pasivo para cada uno de los adjetivos.

Tabla 3. Ocurrencias de complementos adjetivales con infinitivo formalmente pasivo.

CONSTRUCCIÓN	NÚMERO DE CASOS
<i>difícil de + INFINITIVO</i>	0
<i>fácil de + INFINITIVO</i>	0
<i>imposible de + INFINITIVO</i>	1
<i>sencillo de + INFINITIVO</i>	0
<i>digno de + INFINITIVO</i>	13

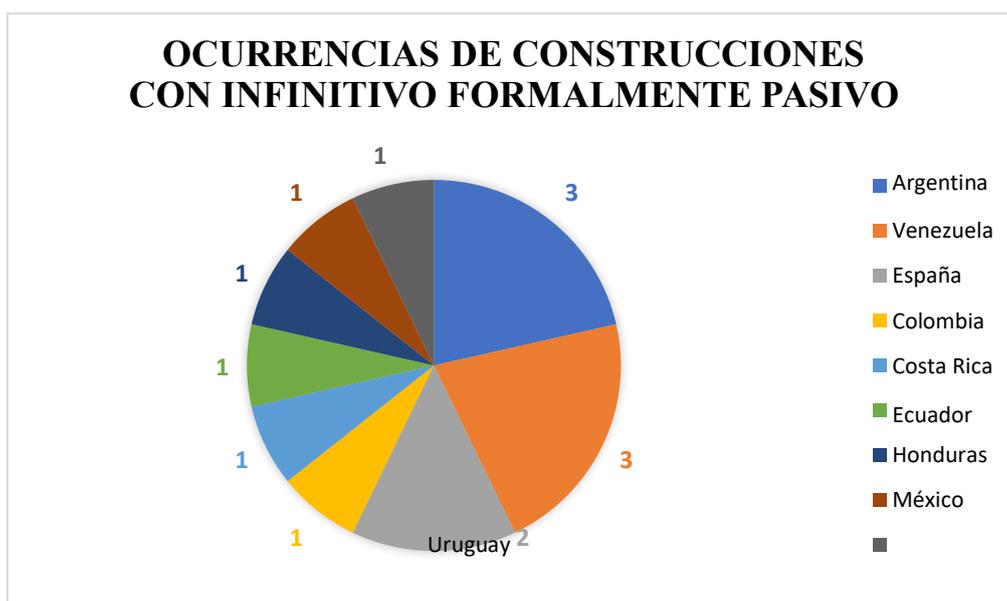
Como se puede advertir, para los adjetivos *difícil*, *fácil* y *sencillo* no se ha encontrado ningún caso de complemento con infinitivo formalmente pasivo, para el adjetivo *imposible* se ha encontrado un solo caso y, finalmente, para el adjetivo *digno* se han encontrado hasta 13 casos. Se ejemplifican estas ocurrencias en (33) y (34).

(33) [...] un conjunto de ideales utópicos **imposibles de ser representados**. (Polimeni *Eescombros* [Arg. 2001])

(34) *La génesis de Perro del amor es reveladora y digna de ser reseñada*. (Rojas *Perro* [Ven. 2010])

En cuanto a la distribución geográfica de dichas ocurrencias, los resultados se presentan en el Gráfico 1. Como se puede notar, la mayoría de casos provienen de países latinoamericanos, mientras que de España se han encontrado solo unos pocos ejemplos.

Gráfico 1. Distribución por país de casos de complementos con infinitivo formalmente pasivo.



Además de la presencia de infinitivos formalmente pasivos, se destaca la aparición de construcciones pasivas reflejas. Al igual que las construcciones con infinitivo perifrástico, estas construcciones también se consideran agramaticales (González García, 2012:392). De las 250 oraciones analizadas, se han encontrado 2 complementos adjetivales de infinitivo reflejo. En ambas ocurrencias (35-36) se trata de una construcción con el adjetivo *digno*.

(35) *Mutante o Afectado, eran las dos únicas posibilidades **dignas de contemplarse**.*
(Bellatin Flores [Méx. 2004])

(36) *No son cosas demasiado **dignas de contarse**, las que hice allí [...]* (Marías Rostro [Esp. 2007])

Tal como afirma González García, (2012:384-385), si se consideran otras características –las funciones sintácticas, la capacidad de coordinación, modificación, gradación y comparación–, las construcciones adjetivales con complementos de infinitivos pasivos se comportan como cualquier otro sintagma adjetival. En otras palabras, pueden funcionar o bien como atributo/predicativo (37) o bien como modificador de nombre (38), se pueden coordinar (39), modificar (40), gradar (41) o comparar (42).

(37) *El agua líquida no es fácil de encontrar fuera de la zona orbital por la que circula la Tierra.* (Flecha [Esp.] 20.5.11)

(38) *Actualmente los partidos políticos en todo el mundo enfrentan ingentes desafíos no fáciles de superar.* (Cotidiano [Méx.] 01.14)

(39) *[...] este conejo es muy dócil y bastante fácil de capturar [...]* (Hodari Conejos [Esp. 2011])

(40) *Penas no crueles, se ha dicho, son muy difíciles de lograr.* (AlÁlamo Pena [Esp. 2014])

(41) *Entre las hortalizas más fáciles de cultivar están las acelgas, cebollas o lechugas.* (Bueno Casa [Esp. 2004])

(42) *Una piscina grande para todo el barrio resulta más ecológica y más fácil de mantener que una en cada casa.* (Bueno Casa [Esp. 2004])

En suma, en el análisis se han detectado algunas peculiaridades de los complementos de adjetivos con infinitivo de interpretación pasiva que también se han comentado en otros estudios (cf. González García 2012; Reider 1993) realizados sobre el mismo tema. En primer

lugar, se ha confirmado la posibilidad de derivar estructuras en las que el adjetivo forma parte de un sujeto oracional (frente a la secuencia original, que tiene un sujeto nominal). En segundo lugar, se ha confirmado –con algunas excepciones– la ausencia de la marca de objeto directo en los complementos de adjetivos con infinitivos de interpretación pasiva. En tercer lugar, se han encontrado ocurrencias en las que dichos complementos admiten una pasiva refleja o una pasiva perifrástica, fenómeno que Bosque (1999:254) considera un argumento fuerte a favor de la interpretación pasiva de estas construcciones. Asimismo, se ha demostrado que –en cuanto a las características básicas como la función sintáctica, la modificación, la coordinación, la gradación o la comparación– las construcciones de tipo *ADJETIVO + de + INFINITIVO* (de interpretación pasiva) se comportan como otros sintagmas adjetivales.

Por otra parte, es interesante observar el comportamiento del adjetivo *digno*, que parece desviarse hasta cierto punto de los demás adjetivos aquí analizados. En primer lugar, se destaca la incapacidad de transformar las construcciones *digno de + INFINITIVO* en estructuras donde *digno* actúa de atributo y la cláusula en infinitivo de sujeto, como se ha demostrado en (30) y (31). Además de esto, se ha observado que las estructuras que se forman con este adjetivo admiten con más facilidad infinitivos pasivos (perifrásticos) y reflejos. Teniendo en cuenta el paradigma de adjetivos propocionado por Bosque (*Ibid.*:250-251), es posible que las diferencias entre las estructuras que se forman con *digno* y las que se forman con los demás adjetivos –en primer lugar los adjetivos *difícil, fácil e imposible*– sean consecuencia directa de las diferencias semánticas que existen entre estos grupos de adjetivos.

6. CONCLUSIÓN

En conclusión, se puede afirmar que las estructuras tipo *difícil de + INFINITIVO* muestran un alto grado de complejidad. Esta complejidad radica en sus características internas y se reflejan en las posibles interpretaciones que aportan. Como se ha afirmado, se trata de construcciones formalmente activas que admiten interpretaciones pasivas. No obstante, se ha mostrado a través del análisis que ocurren también casos en los que se utilizan formas indudablemente pasivas, como es el caso con infinitivos pasivos y reflejos. A continuación, se ha abordado la cuestión de la falta del marco de complemento directo. En este caso, también se ha observado cierto grado de inconsistencia: aunque para las estructuras tipo *difícil de + INFINITIVO* es esperable que carezcan del marco de complemento directo, se han encontrado casos en los que sí se realiza el CD en la cláusula de infinitivo. Por último, si bien no menos importante, se ha notado la naturaleza peculiar del adjetivo digno en relación con otros adjetivos que forman estas estructuras. En concreto, se ha demostrado que no es posible transformar estructuras tipo *digno de + INFINITIVO* en estructuras tipo *es digno + INFINITIVO* (se trata de estructuras en las que *digno* tiene la función de atributo y la cláusula en infinitivo desempeña la función de sujeto) sin cambiar el significado.

Este último punto podría ser de especial interés para un análisis más detallado. Si se toman como punto de partida las particularidades de construcciones con *digno de + INFINITIVO* expuestas aquí, se puede postular que existen otros adjetivos (que forman este tipo de estructuras) que se comportan de manera similar. En este sentido, se podría analizar más a fondo el paradigma de adjetivos propuesto por Bosque y otros lingüistas que han abordado el mismo tema.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, E. (2000), *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bosque, I. (1993), «Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos», *Revista Argentina de Lingüística*, vol. 9: 9-48.
- Bosque, I. (1999), «El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo». En Bosque I. y Demonte V. (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 1, 217-310.
- Chomsky, N. (2006), *Language and Mind*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Demonte, V. (1999), «El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal». En Bosque I. y Demonte V. (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 1, 129-216.
- Gómez Torrego, L. (2005), *Gramática didáctica del español*. São Paulo: SM.
- González García, L. (2012), «Estudio de las construcciones formadas por adjetivo + de + infinitivo (tipo difícil de entender)». En Jiménez Juliá T. E. et al. (coords.) (2012): *Cum corde et in nova grammatica: estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela – Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 383-397.
- Hernanz, M. L. (1999), «Infinitivo». En Bosque I. y Demonte V. (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 1, 663-678.
- Muñoz-Basols, J. et al. (2017), *Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica*. New York: Routledge.
- Pastor, A. (2016), «Adjetivo». En Gutiérrez-Rexach, J. (ed.) (2016): *Enciclopedia de lingüística hispánica*. London: Routledge, vol. 1, 369-379.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. Disponible en: <https://apps2.rae.es/CORPES/view/inicioExterno.view> [10 de abril 2021].
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), *Nueva Gramática de la lengua española: Morfología y sintaxis*. Madrid: Espasa.
- Reider, M. (1993): «On Tough Movement in Spanish», *Hispania*, 76/1: 160-170.